



AYUNTAMIENTO DE NAVA

Dependencia
SUBVENCIONES

Código de Documento
SBV12I00PN

Código de Expediente
SBV/2018/23

Fecha y Hora
19/12/2018 14:15

Código de Verificación Electrónica (COVE)



4F1M 4B3T 4E52 3F6G 0VKA

Código de Asiento

Pág. 1 de 2



UNIÓN EUROPEA

Fondo Social Europeo

el FSE invierte en tu futuro

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS



JOVEN OCÚPATE

ANUNCIO

LISTA PROVISIONAL DE ALUMNOS - PARTICIPANTES

Por Decreto de Alcaldía de fecha de 19 de DICIEMBRE de 2018 se dictó la Resolución que dice:
"Vista la *Resolución de 8 de mayo de 2018 de la Consejería de Empleo, Industria y Turismo (BOPA 14.05.2018)*, modificada por *Resolución de la Consejería de Empleo, Industria y Turismo de 19 de junio de 2018 (BOPA de 25.06.2018)* se establecen las bases reguladoras de subvenciones a entidades promotoras para la puesta en funcionamiento del Programa de Garantía Juvenil "Joven Ocupate" en el ámbito del Principado de Asturias, la *Resolución de 2 de agosto de 2018, del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, por la que se aprueba la convocatoria pública para la concesión de subvenciones a entidades promotoras para la puesta en funcionamiento del programa Joven Ocupate en el ámbito territorial del Principado de Asturias en el ejercicio 2018 (BOPA 13.08.2018)*, y la *Resolución de 20 de noviembre de 2018, del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, por la que se conceden y deniegan subvenciones a entidades promotoras para la puesta en funcionamiento del programa de Garantía Juvenil "Joven Ocupate" en el ámbito territorial del Principado de Asturias en el ejercicio 2018/2019 (BOPA 24.11.2018)*, para la puesta en funcionamiento del proyecto "Operaciones Auxiliares de Albañilería de Fábricas y Cubiertas" promovido por el Ayuntamiento de Nava.

Visto el procedimiento de selección abierto por Decreto de Alcaldía de fecha 30.11.2018 para la contratación de OCHO ALUMNOS - TRABAJADORES, y en aplicación de las Bases aprobadas.

Visto el artículo 21 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.
RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as, que se detalla en el ANEXO, a las pruebas convocadas para la contratación de ocho jóvenes desempleados.

SEGUNDO.- Convocar a los jóvenes participantes a **presentarse para la selección el próximo viernes, día 21 de diciembre de 2018, a las 9:30 horas en el Ayuntamiento de Nava** y Publicar esta Resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Nava y en la página web **www.ayto-nava.es**.

ALCALDE-PRESIDENTE



AYUNTAMIENTO DE NAVA

Dependencia
SUBVENCIONES

Código de Documento
SBV12I00PN

Código de Expediente
SBV/2018/23

Fecha y Hora
19/12/2018 14:15

Código de Verificación Electrónica (COVE)



4F1M 4B3T 4E52 3F6G 0VKA

Código de Asiento

Pág. 2 de 2



UNIÓN EUROPEA

Fondo Social Europeo

el FSE invierte en tu futuro

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

DATOS PERSONALES DNI	ADMITIDO / EXCLUIDO
21081960E	ADMITIDO
53510424G	ADMITIDO
53510473F	ADMITIDO
53508200B	ADMITIDO
53508232C	ADMITIDO
53509087R	ADMITIDO
53509769Q	ADMITIDO
53509940A	ADMITIDO
54304532Z	ADMITIDO
71733251T	ADMITIDO
71775402S	ADMITIDO
Y0404080F	ADMITIDO